

## SESIÓN ORDINARIA N°20-2025

Acta de la Sesión Ordinaria N°20-2025 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el miércoles 18 de junio 2025, a la 09:00 a.m., de manera virtual por medio de la plataforma de Google Meet, con la presencia de los siguientes directores:

PROPIETARIO		SUPLENTE	
Patricia Mayela Porras Segura	Presente	Fernando Chavarría Quirós	Ausente
Karen Tatiana Alfaro Jiménez	Presente	Didier Mendoza Alvarado	Presente
Erick Jiménez Valverde	Presente	Ana Isabel Azofeifa Pereira	Ausente
Víctor Manuel Hidalgo Solís	Ausente	Yorlene Víquez Estevanovich	Presente
Carlos Armando Martínez Arias	Presente	Katherine Alfaro López	Presente
Kimberly Castro Villalobos	Presente	Freiner Lara Blanco	Ausente
Keyvin Paul Ramírez Quesada	Ausente	Yoxana Débora Stevenson Simpson	Ausente
Ronny Montero Orozco	Presente	Keylin Céspedes Chacón	Ausente
Juan Diego Gómez González	Presente / P	María Gabriela Jiménez Corrales	Ausente
Beatriz Mora Valverde	Presente	Ulises González Jiménez	Presente
Luis Alonso Alán Corea	Presente	Fabiola Granados Martínez	Ausente

Se contó además con la presencia de Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva; Paola Valladares Rosado, Directora de Cooperación Internacional y Tamara Bolaños González Secretaria del Consejo Directivo; para esta sesión del Concejo Directivo.

### SESIÓN ORDINARIA N°20-2025 MIRÉCOLES, 18 DE JUNIO DE 2025, 09:00 A.M. ORDEN DEL DÍA

- 1. Apertura y Comprobación del Quórum**
- 2. Aprobación de las Actas**
  - Sesión Ordinaria N°19-2025
- 3. Atención de Visitas**
- 4. Correspondencia**
  - Inciso 1, Concejo Municipal de Goicoechea
  - Inciso 2, Dirección Institucional de Contralorías de Servicios de Salud, CCSS
  - Inciso 3, Dirección Tributaria, Municipalidad de San Rafael de Heredia
  - Inciso 4, Asociación Costarricense de Profesionales en Recreación
- 5. Informe de Presidencia**
- 6. Informe de Dirección Ejecutiva**
  - Modificación Presupuestaria N°05-2025
  - Carta de Entendimiento entre la UNGL y el Área Metropolitana de Córdoba, Argentina
- 7. Informe de Directores**

## 8. Asuntos Varios

### ARTÍCULO I

#### Apertura y Comprobación del Quórum

**Juan Diego Gómez:** Al ser las 9:10 de la mañana del miércoles 18 de junio, damos inicio a la sesión ordinaria número 20 del Consejo Directivo mediante plataforma virtual Google Meet. Eh, punto número uno, aprobación. Bueno, hacemos apertura y comprobación de quórum. Si gusta, Tamara nos indica cómo estamos con el tema quórum.

**Tamara Bolaños:** Sí, señor presidente, contamos con quórum. En este momento contamos con la presencia de la señora Patricia Porras, doña Karen Alfaro, don Erick Jiménez, doña Kimberly Castro, don Ronny Montero, quien se acaba de incorporar, don Juan Diego Gómez, doña Beatriz Mora y como director propietario, fungiendo en eh director suplente, perdón, fungiendo en este momento como propietario, contamos con doña Yorlene Víquez, además de la presencia de don Didier Mendoza y don Ulises González.

### ARTÍCULO II

#### Aprobación de las Actas

**Juan Diego Gómez:** Perfecto. Ok. Al contar con quórum eh pasamos a aprobación del acta. Quienes estemos de acuerdo con la aprobación del acta, sesión ordinaria número 19, por favor levantar la mano. Usted me indica, Tamara, ¿cómo estamos?

**Tamara Bolaños:** Seis, nos falta. Eh, estamos

**Juan Diego Gómez:** ¿Cuántos votos?

**Tamara Bolaños:** Los siete.

**Juan Diego Gómez:** Aprobada con siete votos. Acuerdo firme. No, nos falta uno para firmeza, ¿verdad?

**Tamara Bolaños:** No, perdón, pero ya estaba don Ronny. Entonces tenemos los ocho.

**Juan Diego Gómez:** Ah ok. ¿Acuerdo en firme?

**Tamara Bolaños:** Firme.

**Juan Diego Gómez:** Ocho votos. Aprobado.

#### Acuerdo 159-2025

Se Acuerda aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°19-2025. **Aprobado por Unanimidad. Definitivamente Aprobado.**

## ARTÍCULO III

Atención de Visitas

**Juan Diego Gómez:** Atención de visitas no hay.

## ARTÍCULO IV

Correspondencia

**Juan Diego Gómez:** Correspondencia. Iniciaríamos con la correspondencia del inciso 1 del Consejo Municipal de Goicoechea, oficio SM ACUERDO 1267-2025. Si gusta. Tamara nos indica.

**Tamara Bolaños:** Sí, nada más permítame un momento que ya estoy compartiendo la pantalla. Me indican si la pueden ver.

**Juan Diego Gómez:** Sí.

- **Inciso 1, Concejo Municipal de Goicoechea  
Oficio SM ACUERDO 1267-2025**

**Tamara Bolaños:** Sí, perfecto. Bueno, el inciso número uno es como indicaba el señor presidente el oficio SM ACUERDO 1267-2025 del Concejo Municipal de Goicoechea. Ellos nos están remitiendo el acuerdo número 17 tomado en la sesión ordinaria número 22 del 2025, mediante el cual el Concejo Municipal eh está tomando el siguiente acuerdo. Tiene varios puntos. A modo resumen, ellos exhortan de forma vehemente al gobierno de la República abstenerse de impulsar, negociar o suscribir un tratado de libre comercio entre el estado de Costa Rica y el Estado de Israel en tanto persistan los señalamientos internacionales por violaciones de los derechos humanos. También condenan públicamente los actos de violencia, represión, apartheid y genocidio, cometidos por el Estado de Israel. Instan a todas las municipalidades del país a. Un momentito. A pronunciarse en términos similares, promoviendo una posición común de los gobiernos locales costarricenses. Solicitan al Instituto de Fomento y Asesoría Municipal y la Unión Nacional de Gobiernos Locales que faciliten espacios de discusión y coordinación entre municipalidades para la elaboración de una posición conjunta en rechazo a las relaciones comerciales con estados violadores de derecho. Y finalmente remiten el presente acuerdo a la Asamblea Legislativa, al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, a la Presidencia de la República, al IFAM, a la Embajada de Israel y a la embajada del Estado de Palestina de Costa Rica, como muestra el compromiso ético que tiene el Concejo con la paz, los derechos humanos y el derecho internacional. Eso sería, señor presidente.

**Juan Diego Gómez:** Ok, me parece que lo damos por recibido.

SE DA POR RECIBIDO.

- **Inciso 2, Dirección Institucional de Contralorías de Servicios de Salud, CCSS  
Oficio PE-DICSS-DIR-1187-2025**

**Juan Diego Gómez:** Y continuamos con el inciso número dos, Dirección Institucional de Contralorías de Servicios de la de Salud de la Caja, oficio PE-DICSS-DIR-1187-2025. Lo que hacen es una solicitud de espacio para presentación de alianza estratégica. Entonces, lo podemos dirigir a la dirección ejecutiva para valorarlo y de ser así poder agendar a futuro.

**Tamara Bolaños:** Sí, correcto, señor presidente. Ellos están solicitando el espacio porque quieren alguno de los objetivos que quieren ver es que en áreas de velar por la salud pública requieren la colaboración de las municipalidades en divulgación de la información de la ley 8239, que es la ley de los derechos y deberes a las personas usuarios de los servicios de salud públicos y privados. Quieren promover la disfunción de contenidos digitales y además que se les apoye la divulgación y promoción del proceso de la elección de las juntas de salud del 2025.

**Juan Diego Gómez:** Ok, perfecto. Me está pidiendo la palabra don Ronny. Ronny, adelante.

**Ronny Montero:** Sí, buenos días a todos compañeros y compañeras. Un placer verlos y saber que están con salud, Dios me los bendiga mucho. Este, no se le hace pase a la dirección, pero para que la dirección agende en sesión de nosotros, porque supongo que el espacio nos lo están solicitando a nosotros, a la directiva.

**Juan Diego Gómez:** Sí, señor. La idea es trasladarlo a Dirección para que nos den la valoración y definir una fecha.

**Ronny Montero:** Perfecto, gracias.

**Juan Diego Gómez:** Nos coordinemos con ellos por medio de la Dirección. ¿De acuerdo?

**Ronny Montero:** Entendido.

**Juan Diego Gómez:** Muchas gracias.

SE TRASLADA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA SU VALORACIÓN Y QUE POR MEDIO DE ESTA SE DEFINA UNA FECHA DE AUDIENCIA.

- **Inciso 3, Dirección Tributaria, Municipalidad de San Rafael de Heredia  
Oficio DT-0045-2025**

**Juan Diego Gómez:** Inciso 3 de Dirección Tributaria, municipalidad de San Rafael de Heredia. Eh, nos hacen entrega de 20 libros de coloreando con Tributico y 20 para dirección ejecutiva. Entonces, daríamos por recibido.

SE DA POR RECIBIDO.

- **Inciso 4, Asociación Costarricense de Profesionales en Recreación (ACPRE)  
Oficio ACPRE-29-2025**

**Juan Diego Gómez:** Y tenemos inciso cuatro, Asociación Costarricense de Profesionales en Recreación, el ACPRE. Ellos también están enviando un oficio que nos plantean el trasladarlo a los gobiernos locales en comunicación que se ponen a disposición para la organización de actividades con el eje objetivo de fomentar recreación en pro de la salud pública de la población costarricense. Entonces, si lo tienen a bien, podemos trasladarlo a la dirección para que se comunique a todos los gobiernos locales del país y dar por recibido el oficio. Siendo así, estaríamos con correspondencia.

SE TRASLADA A LA DIRECCIÓN PARA QUE SE COMUNIQUE A TODOS LOS GOBIERNOS LOCALES DEL PAÍS Y SE DA POR RECIBIDO.

## ARTÍCULO V

Informe de la Presidencia

**Juan Diego Gómez:** Informe de presidencia. Bueno, di llevamos a partir de hoy cumplimos 15 días, pero ya estuvimos participando en una reunión con alcaldes del primer día hablando del tema de lo que son los residuos sólidos, que es un tema delicado que estamos abordando. De hecho, estamos acá en estos momentos conectados en la inauguración del congreso del GAM, de la Unión, de la creación de lo de la agenda y hemos estado en coordinación con la dirección ejecutiva para finir unos temas de trascendencia y más bien eh aprovecho que ahí veo a Ulises, a Ronny, eh de los que me salen aquí visibles como intendentes. Comentar que, en la primera sesión, el día de la elección también sometimos a consideración y fue aprobado la creación de la comisión de intendencias, que más bien nos vamos a poner en comunicación con los intendentes para la conformación de la comisión y empezar a trabajar el tema que habíamos propuesto en su momento, que es el irle dando forma y conversación a cómo hacer cantones las intendencias, más allá de solo la creación de cantones que se ha venido dando los últimos tiempos y poder trabajar este año ese tema. Creamos también la comisión de área metropolitana, creamos también la comisión de red de regidores y que tenemos que empezar a definir la agenda para poder trabajar y me parece que eso es un poco lo que hemos trabajado estos 15 días para informe ante esta junta y que todos los directivos sepan en lo que estamos trabajando. También no sé si acá está conectada, es que no puedo ver los participantes desde el celular, pero Karen también estuvo participando en el congreso de Alajuela de la Unión y nos ha estado acompañando en ese proceso de construcción de las comisiones. Karen Alfaro vicepresidenta.

**Tamara Bolaños:** Don Juan Diego,

**Juan Diego Gómez:** Sí.

**Tamara Bolaños:** Ella está conectada. Sí, señor.

**Juan Diego Gómez:** Ah, ok. Está conectada. Bueno, no sé si Karen querés ampliar algo.

**Karen Alfaro:** No, pues realmente los acompañé a la gira en San Carlos. Este, estuvo bastante bonito, hubo participación de bastantes municipalidades y algunos medios locales, lo cual es bastante importante para poder darle visibilidad a este proyecto que, pues en realidad viene a darle a generar el plan que se va a utilizar para poder tener incidencia con las nuevas autoridades

políticas, que esperemos en Dios todo salga bien, ingresen el próximo año. Entonces yo muy agradecida de la invitación y de poderlos acompañar.

**Juan Diego Gómez:** Ok, perfecto. Con eso daríamos por dado el informe de la presidencia. Entremos el informe de la dirección ejecutiva.

## ARTÍCULO VI

### Informe de la Dirección Ejecutiva

#### 1. Modificación Presupuestaria N°05-2025

**Karen Porras:** Sí.

**Juan Diego Gómez:** Y aquí les pongo a Karen.

**Karen Porras:** Gracias. Buenos días para todos y para todas. Un placer verlos de nuevo. Tenemos entonces una modificación presupuestaria con su venia, presidente, para que José Carlos Chaves la explique. Estamos moviendo algunos recursos eh para alimentar algunas partidas que hemos identificado que requieren contenido presupuestario y esta sería, creo que es la seis, ¿verdad? José Carlos, jefe, presidente, para ver si lo tiene bien, que José Carlos pueda hacer uso de la palabra.

**Juan Diego Gómez:** Claro, le damos la palabra. No sé si Tamara está por ahí, don José Carlos. Ah, bueno, aquí está don José Carlos. Bienvenido. Adelante, don José Carlos.

**Jose Carlos Chaves:** Gracias, señor presidente.

**Tamara Bolaños:** Permiso, no, tal vez antes de que inicie don José Carlos, yo soy quien le va a ayudar con la presentación de la información, entonces ya voy a poner para que puedan ver la presentación.

**Karen Porras:** Gracias.

**Juan Diego Gómez:** Muchas gracias.

**Jose Carlos Chaves:** Ok.

**Tamara Bolaños:** Un gusto.

**José Carlos Chaves:** Bueno, muy muy buenos días para todos y todas. Como siempre, un placer. poder saludarlos. Como dijo doña Karen, estamos presentando una modificación, estamos moviendo 14,100 millones. Tamara, pase la otra filmina, por favor. Estamos moviendo algunos recursos de un programa a otro, por ejemplo, en servicios profesionales lo estamos pasando del programa dos al programa uno, igual de servicio de telecomunicaciones del programa dos al programa uno y luego estamos reforzando unas partidas de seguros que ya eso lo teníamos planificado para el para iniciar el semestre porque la otra semana hay que pagar la flotilla vehicular y la póliza de incendios del edificio. Y luego también estamos reforzando las partidas de

actividades protocolarias y alimentos y bebidas, con el fin de tener los recursos para la próxima sesión extraordinaria de la junta directiva que va a ser en Guanacaste. Entonces, estamos tomando recursos de remuneraciones 3 millones, de servicios de telecomunicación y otros servicios de gestión y apoyo que son de un programa dos.

**Tamara Bolaños:** Pao, vea Pao ya estamos en sesión, don José está presentando la modificación y después iría usted para que se vaya conectando.

**Ronny Montero:** Perdón, alguien tiene el abierto el micrófono y se escucha.

**Karen Porras:** Tamara.

**Juan Diego Gómez:** Tamara sí, si me ayudas ahí.

**Tamara Bolaños:** Fui yo. Disculpe.

**Juan Diego Gómez:** Gracias.

**José Carlos Chaves:** Ok. Repito, entonces estamos tomando 3 millones de remuneraciones, servicios de telecomunicación y otros servicios que son del programa dos y pasan al programa uno y de equipo de transporte 6 millones para alimentar las partidas de servicios de telecomunicaciones, otros servicios de gestión y apoyo. Estas básicamente para unos talleres que se van a dar de en, de talleres de comunicación para los gobiernos locales y asesoría en comunicación política para los integrantes de la junta directiva. Y luego las actividades protocolarias y alimentos y bebidas que son para reforzar un poco para terminar el año y sobre todo para la sesión extraordinaria que se va a hacer en Guanacaste. Y la de los seguros, como lo dije antes, es para pagar la flota, los seguros de la flotilla vehicular y la póliza de siniestros del edificio. Eso es básicamente lo que estamos eh moviendo. Son 14,100,000.00. Si alguno tiene alguna consulta, con mucho gusto estamos para servirles. Gracias, señor presidente.

**Juan Diego Gómez:** Muchas gracias, don José Carlos. Si alguien tiene alguna duda, pregunta o comentario. Suficientemente discutido, entonces procederíamos a la votación. Quienes estemos de acuerdo con la modificación presupuestaria número 5-2025. Por favor, levantar la mano. Usted me indica, Tamara.

**Tamara Bolaños:** Ya le digo don Juan Diego. Estoy 4, 5, 6, estamos con nueve.

**Juan Diego Gómez:** Nueve votos aprobada y para dar acuerdo firme. Quienes estemos de acuerdo con el acuerdo firme, por favor levantar la mano.

**Tamara Bolaños:** Estamos.

**Juan Diego Gómez:** Ok. Aprobado con acuerdo firme.

**Acuerdo 160-2025**

Se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria N°05-2025, por un monto de ¢14.100.000,00 (Catorce millones cien mil colones 00/100). **Aprobado por Unanimidad. Definitivamente Aprobado.**

## **2. Carta de Entendimiento entre la UNGL y el Área Metropolitana de Córdoba, Argentina**

**Juan Diego Gómez:** Punto número dos, carta de entendimiento de la UNGL y Área Metropolitana de Córdoba, Argentina. Para contextualizar, esto lo habíamos conversado en la sesión anterior, fue un acuerdo tomado que se propuso de realizar una carta de entendimiento con el área metropolitana de Córdoba de cara a todo lo que se viene y aprovechando que el compañero Erick Jiménez, que acá veo que está conectado, va a estar por Córdoba en una actividad que él fue invitado, estaríamos logrando firmar por medio de él como testigo el convenio con la carta de entendimiento con Córdoba y hoy entonces nos expondrían los detalles del de la carta de entendimiento. Entonces creo que por ahí está Tamara, Paola Valladares para que nos exponga.

**Tamara Bolaños:** Don Juan diego. Sí, está hablando con Paola. Me indica que en 2 minutitos estaría conectando. Ah, bueno, ya está ingresando.

**Juan Diego Gómez:** Ok, si no yo la comento.

**Tamara Bolaños:** Le acabo de dar acceso a doña Paola, pero al parecer no ingresó. Si gusta, don Juan Diego puede irla comentando.

**Juan Diego Gómez:** Ok, no compañeros, así a grandes rasgos. Es una carta una carta de entendimiento que lo que nos pone es en disposición de generar cooperación en cuanto a conocimientos, experiencias compartidas. No existe presupuesto comprometido de alguno de cara a la carta de entendimiento. Nos pone a disposición también los servicios técnicos en ambas vías para tanto capacitación como experiencias que podamos compartir de parte de los técnicos de Córdoba para con nosotros y nosotros para con ellos, a pesar de que Córdoba es una de las incluso áreas metropolitanas más reconocidas a nivel mundial, lo cual creo que sería un plus extremadamente grande para que nosotros podamos eh ir consolidando el proyecto que hemos venido planteando desde la Unión desde hace un tiempo para acá y más que todo es una, por eso es una incluso una carta de entendimiento más que un convenio es como de generar lazos de amistad también y de buenas prácticas con ellos. Sí, de colaboración mutua con Córdoba, ya fue redactado por cooperación, fue revisado por Carlos el abogado y solo faltaría que procedamos al acuerdo para que pueda ser firmado entre las direcciones y Erick, como testigo en su asistencia a Córdoba pueda hacer el acto protocolario. Entonces, si alguno tiene alguna duda, pregunta, con mucho gusto la podemos atender y si no procederíamos a votar la carta de entendimiento para que quede aprobada en firme y poder proceder con la firma a fin de mes que Erick va a estar por allá. Entonces, doy el uso de la palabra a quien la solicite.

**Tamara Bolaños:** Don Juan Diego.

**Juan Diego Gómez:** Sí.

**Tamara Bolaños:** Ya Paola se encuentra conectada.

**Juan Diego Gómez:** Sí, pero me parece que, no, creo que con la explicación queda claro.

**Tamara Bolaños:** Ok.

**Juan Diego Gómez:** Y al no haber dudas ni preguntas también la sometería a votación. Quienes estemos de acuerdo con aprobar la carta de entendimiento, por favor levantar la mano.

**Tamara Bolaños:** Estamos, don Juan Diego. Nueve votos.

**Juan Diego Gómez:** Ok. Aprobado con nueve votos. Acuerdo firme.

**Tamara Bolaños:** Estamos.

**Juan Diego Gómez:** Ok. Aprobada con acuerdo firme.

#### **Acuerdo 161-2025**

Este Consejo Directivo acuerda aprobar la firma de la Carta de Entendimiento entre la Unión Nacional de Gobiernos Locales y el Área Metropolitana de Córdoba, Argentina. **Aprobado por Unanimidad. Definitivamente Aprobado.**

**Juan Diego Gómez:** Siendo así, damos por terminado el informe de dirección ejecutiva.

**Karen Porras:** Eh, recordarles el evento de mUEve.

**Juan Diego Gómez:** Les pongo a Karen aquí.

**Karen Porras:** Recordar. Hola, de nuevo les recuerdo el evento de mUEve, muchachos y muchachas. De verdad que quisiéramos que todos y todas estuvieran presente porque va a ser, estamos poniendo nuestro mejor esfuerzo y empeño para que ustedes puedan deleitarse con una propuesta muy innovadora de un, del cierre de un proyecto que es muy importante para nuestra organización. Así que ojalá puedan asistir, presidente. Gracias.

**Juan Diego Gómez:** Muchas gracias, Karen. Eh, y.

**Patricia Porras:** Perdone, es que.

**Juan Diego Gómez:** Me pide, me pide la palabra don Ronny. Ah, bueno y Paola ya casi se la damos.

**Karen Porras:** Y Patricia.

**Juan Diego Gómez:** Y Patricia. Don Ronny, no sé si está por acá o pasamos a Paola. ¿Ibas a decirnos algo, Paola? O está votando.

**Paola Valladares:** No, gracias a Dios no. Buenos días, ¿cómo están? Son varias cosas. Bueno, disculpen la tardanza, pero esto es un colapso. Em, la otra semana tenemos una misión de visita, ¿verdad? Y me parece que estaba en la agenda, pero no sé si ya lo vieron o queda para después. Y la modificación a la contratación del BID.

**Karen Porras:** Ciento, lo tenemos si necesitamos verlo dentro de mi informe.

**Juan Diego Gómez:** Ok, entonces como no hemos cerrado el informe de la dirección ejecutiva, le damos el espacio. Si querés nos comentás, Paola, esos dos temas.

**Paola Valladares:** Bueno, en el marco del cierre del proyecto mUEve, verdad, que doña Karen les estaba eh recordando que lo tenemos el próximo viernes. A propósito de eso, hay una delegación de 50 autoridades de varios países, está Ecuador, Puerto Rico, República Dominicana, que van a estar visitándonos en una agenda complementaria para ver temas a propósito de la agenda 2030. Eso es, llegan el lunes 23 al país. Entonces iniciamos el martes 24 con una visita a la municipalidad de, al cantón de Goicoechea. Ahí vamos a estar viendo temas de bienestar social. Se nos va a presentar eh un proyecto emblemático que tiene la unidad de género, que es el tema de género y deporte, mujer y deporte. Eso va a ser durante la mañana. El miércoles estamos visitando la municipalidad de Poás para ver temas de agricultura sostenible, el esfuerzo interinstitucional que han realizado ellos con el Ministerio de Agricultura y se estaría haciendo una gira a lo interno de una finca que es Bandera Azul. El jueves estamos visitando el cantón de Oreamuno. Aquí están nuestro director, verdad, don Erick, el alcalde. Entonces ahí vamos a ir al centro de acopio, luego vamos a hacer una visita Finca Páez y pues igual, verdad, terminaríamos a mediodía y la cuarta visita es ya en el marco del tema de movilidad sostenible que, y movilidad urbana que es el tema con el cierre de mUEve. Entonces, es para extenderles la invitación a quienes se puedan sumar en alguna de las fechas y que nos puedan acompañar para darle ciertamente pues el respaldo a una misión de tan importante y concurrida que vamos a tener. Entonces eso es como uno. Y el otro tema, jefa, no sé si que tenía Tamara en el correo el tema del proyecto, el contrato del BID.

**Juan Diego Gómez:** Sí, si querés procedés Pao.

**Paola Valladares:** Gracias. Tama, no sé si puedes proyectar o el, o yo lo tengo aquí abierto

**Tamara Bolaños:** Sí.

**Paola Valladares:** Si me autorizas.

**Tamara Bolaños:** Sí, puedes proyectar. Si no, yo lo tengo también.

**Paola Valladares:** Gracias. Voy a abrirlo aquí. Eh, ventana. Bueno, recibimos una documentación del Banco Interamericano de Desarrollo, ¿verdad?, que es nuestro contratista. Nosotros para... eh están solicitando una actualización de cronograma, verdad. Y como lo establece la Ley de Contratación Pública, entonces nosotros lo verificamos técnicamente y es en el seno de la junta que se autoriza que podamos avanzar con algún ajuste. Entonces ellos nos solicitan un ajuste en los plazos, verdad. Entonces, procedo a leer la nota para que así quede consignada tal vez en el

acta. Entonces dice, "Estimada señora Porras, reciban un cordial saludo en relación con el contrato de prestación de servicios. Viene todo el nombre del proyecto regional para la gestión integral de residuos sólidos municipales de la provincia de Cartago y el cantón de Desamparado. Solicitamos formalmente la actualización del cronograma de entregas y una prórroga reemplazo final del contrato hasta diciembre del 25, a fin de garantizar la efectiva concreción del objeto contractual conforme a la justificación que se detalla. El plan de trabajo presentado en noviembre del 23 estableció un cronograma inicial que se presenta en la tabla a continuación y que tenía algunos cumplimientos a junio del 24, se entregó el análisis legal aquí eh según lo programado. No obstante, como es de su conocimiento, las nuevas administraciones municipales asumieron funciones en mayo del 2024, transición que impactó avances previstos en el cronograma original porque dependía de insumos municipales. Los diálogos para obtener la información clave para el alcance de la asesoría, incluyendo la identificación de posibles terrenos, comenzaron hasta junio del 2024, recibiéndose las propuestas en octubre del 2024. Y la caracterización de residuos prevista para diciembre se programó para febrero del 25 por razones técnico operativas que impactan, digamos, el estudio técnico. Por otro lado, la visita del 18 al 22 de noviembre aportó información complementaria sobre análisis de mercados, estudios técnicos y caracterización de residuos que requiere análisis e integración y además de la evaluación a la luz del decreto ejecutivo del Ministerio de Salud ahora en abril del 2025. Y hace una propuesta de extensión de los plazos para ocho de los nueve entregables. Entonces es un ajuste, es razonable, verdad, siempre en el marco de los principios de la ley de contratación pública. Hay un tema de razonabilidad y de fuerza mayor, verdad. Incluso ya se ha ido avanzando en muchísimos de los esquemas que van a generar la entrega final del proyecto. El proyecto cerraba en septiembre, se está ampliando hasta eh el 3 de diciembre para poder concretar toda la caracterización. Muchísimos de los alcaldes acá presentes y bueno, don Erick es uno que los de Cartago que tienen muy presente lo que hemos venido trabajando jurídica y técnicamente, verdad, para avanzar. Y entonces se somete a su consideración. El calendario de pagos ahí se establece en el en el oficio que ellos aportan y se ajustaría para alinearse eh el calendario de pagos según el plan revisado, manteniendo siempre los compromisos originales. Y entonces agradecen a consideración y que quedan a disposición para aclaraciones. Nosotros hemos revisado técnicamente con lupa y entonces aquí lo que procedería es que ustedes si tienen a bien puedan proceder con bueno, si tienen alguna duda y para que entonces procedan conforme a lo que establecen.

**Juan Diego Gómez:** Tal vez en este tema primero si alguien, ya casi después te doy la palabra, Patri, que me la hayas pedido. Ronny me está pidiendo la palabra sobre el tema. ¿Ya no?

**Patricia Porras:** No, no es que era para saber la fecha, bueno, que nos dijeron la fecha porque ahí Tita estaba preguntando, pero ya lo pusieron, el 27. Muchas gracias.

**Juan Diego Gómez:** Ah, ok. Eh, Ronny, ¿nos estás pidiendo la palabra? O se ha quedado la mano levantada. Ok. Mientras vuelve Ronny, en relación a este tema que nos acaba de explicar Paola sobre el tema del BID, entonces tendríamos que votar la aprobación para que se proceda conforme lo que ella nos leyó. ¿Correcto? Entonces, quienes estemos de acuerdo con lo planteado en la carta. Sí, Pao.

**Paola Valladares:** Tal vez para que quede formalmente y que se pueda incorporar. Puede, revise su teléfono.

**Juan Diego Gómez:** ¿Mi teléfono?

**Paola Valladares:** Para que se incorporen.

**Juan Diego Gómez:** Ah, ok.

**Paola Valladares:** Como los datos exactos de la de la contratación a la hora de que tomen el acuerdo.

**Juan Diego Gómez:** Ah, ok, entonces sería: se acuerda aprobar la solicitud de actualización del cronograma de entrega de productos y prórroga del plazo final del contrato para la presentación de servicios remunerados de asesoría y conocimiento proyecto regional de gestión integral de residuos sólidos municipales de la provincia de Cartago y el cantón de Desamparados, presentado por el contratista BID. Esta solicitud se transmite únicamente para los siguientes entregables. Uno, estudio de mercado. Dos, evaluación técnica. Tres, evaluación ambiental y social. Cuatro, Adaptación del proyecto para maximizar los beneficios de mitigación de cambio climático. Cinco, evaluación económica. Seis, evaluación financiera. Siete, análisis preliminar, valor por dinero. Y octavo, valoración y gestión de riesgos. El entregable nueve, plan de comunicación y socialización no es parte de la solicitud conocida y aprobada por esta junta, siendo que el mismo no sufre ninguna modificación a su plazo de entrega. Por tanto, se acuerda además señalar que a las partes que el entregable nueve, noveno deberá ser entregado en tiempo y forma conforme a los compromisos previos a la presente solicitud y que debe quedar así consignado en la agenda que se suscriba para la firma del de la presente solicitud de actualización. Eso es lo que estaríamos votando. Entonces, si alguien tiene alguna duda o comentario de lo leído, si no para someterlo a votación. Ok. Suficientemente discutido. Someto a votación el acuerdo en relación al convenio con el BID. Entonces, quien estemos de acuerdo, por favor, levantar la mano. Tamara, me indicas cómo estamos, Por favor.

**Tamara Bolaños:** Un momento. Una, dos, tres. Listo, estamos con 10 votos.

**Juan Diego Gómez:** 10 votos aprobado. Acuerdo firme. Por favor, levantar la mano. Me indicas.

**Tamara Bolaños:** Falta para la firmeza nos falta don Carlos Armando.

**Juan Diego Gómez:** Ok, nos todavía nos falta un voto.

**Tamara Bolaños:** Ya, ya, ya votó, ya votó.

**Juan Diego Gómez:** Listo. Acuerdo firme.

#### **Acuerdo 162-2025**

Este Consejo Directivo acuerda aprobar la Solicitud de actualización de Cronograma de entrega de productos y prórroga del Plazo Final del Contrato Para la Prestación de Servicios Remunerados de Asesoría y Conocimiento -Proyecto Regional de Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales de la Provincia de Cartago y el Cantón de Desamparados, presentado por el contratista BID.

Esta solicitud se tramita únicamente para los siguientes entregables:

- I. Estudios de Mercado
- II. Evaluación Técnica
- III. Evaluación Ambiental y social
- IV. Adaptación del proyecto para maximizar los beneficios de mitigación de cambio climático
- V. Evaluación económica
- VI. Evaluación financiera
- VII. Análisis Preliminar Valor por dinero
- VIII. Valoración y gestión de riesgos

El entregable IX. Plan de comunicación y socialización, no es parte de la solicitud conocida y aprobada por esta junta, siendo que el mismo no sufre ninguna modificación a su plazo de entrega. Por tanto, se acuerda además señalar a las partes que el entregable IX. deberá ser entregado en tiempo y forma conforme a los compromisos previos a la presente solicitud, y debe quedar así consignado en la adenda que se suscriba para la firma de la presente solicitud de actualización.

**Aprobado por Unanimidad. Definitivamente Aprobado.**

**Juan Diego Gómez:** Y estaríamos con eso, con el primer punto que nos explicaba Paola de la visita, Me parece que lo ideal sería que una vez que tengan las fechas claras y la agenda la podamos compartir a ver quiénes nos pueden acompañar y podernos organizar en de acuerdo a las fechas. ¿De acuerdo? Y entonces, muchas gracias, Paola. Estaríamos con eso.

## ARTÍCULO VII

### Informe de Directores

**Juan Diego Gómez:** Cerramos el informe de dirección ejecutiva. Pasamos ese informe de directores. Si algún director tiene a bien el uso de la palabra. Si no hay ningún director en el uso de la palabra, eh, proce, Yorle, ¿estás pidiendo la palabra? No. Ah, bueno, tiene la palabra doña Yorlene.

**Yorlene Víquez:** Bueno, este, con lo de COMUDAM tenemos sesión la próxima semana y ya vamos a eh dar el informe de los avances con lo de SICOP para las contrataciones de los tres eventos que se habían aprobado. También se va a dar, se va a presentar ya los diferentes talleres o cursos que se van a dar de acuerdo al a los ejes que presentamos en la sesión, eso con lo de COMUDAM. Y con lo de COSEVI. Bueno, han visto bastantes noticias, yo creo, ustedes. Estamos en un proceso bastante difícil donde el señor presidente ha tirado la línea de suspender todo el proceso de la supervisión, o sea, de la de la revisión técnica, todo el proceso que veníamos llevando. Entonces, precisamente yo le pido a Juan Diego ahora al final que se me da unos minutos porque como es abogado para ver si me da una guía, verdad. Porque e resulta que al dar declaraciones al señor ministro de que se iba a anular todo, nosotros no sabíamos absolutamente nada. Nosotros nos dimos cuenta igual que ustedes en la televisión y nadie sabía nada, verdad. Entonces se están recusando es, los que están participando y están pidiendo que ellos no puedan participar en las sesiones. El presidente que es el ministro y el delegado que es el viceministro, ¿verdad? Entonces, a la hora de hacer las votaciones, eh, está complicado, verdad, de acuerdo a toda la asesoría jurídica, ellos no pueden hacer eso, verdad. No se puede realizar porque sería muy

complicado el que en este momento se anule un proceso que ya lleva 3 años, ¿verdad? Eh, bueno, esos son los adelantos de lo que le podría yo contar. Eh, vamos a ver qué se resuelve hoy, porque ellos van en la vía de que todo se anule, verdad. Entonces, vamos a ver qué se resuelve hoy. Eh, nada más les cuento y los estaré les estaré comunicando en la próxima reunión y también seguro se dan cuenta por las noticias, porque sí está bastante difícil todo este proceso. Solamente es eso.

**Juan Diego Gómez:** Ok, muchas gracias doña Yorlene. Si al final con mucho gusto ahora te pego una llamada y conversamos.

**Yorlene Víquez:** Sí.

**Juan Diego Gómez:** Y Patri, ¿me estás pudiendo la palabra?

**Patricia Porras:** Gracias, señor presidente. Este, más que todo saludarlos a todos. Un gusto verlos nuevamente. Este, cada vez que se dan las sesiones, pues me encanta verlos. Ojalá que sea presencial para darles un abrazo y a la señora, este, directora ejecutiva. Este, no, más que todo es felicitar a don José Carlos, al auditor nuestro. Él estuvo en ¿cómo se llama? Costa Rica 90 o 90.

**Juan Diego Gómez:** En Italia 90 en la selección.

**Patricia Porras:** En Italia 90 y él ya ha salido varias veces en la televisión y eso me alegra mucho verlo. Yo mandé una foto ahí al, pero eso es de alegría porque eso fue un acto eh del deporte costarricense que dejó una señal que veas de 90 y todavía lo estamos viviendo. Y mis felicitaciones a don José Carlos por haber estado en ese tiempo y que todavía está ahí. Entonces, lo felicito. Ósea sea, además de excelente deportista, ahora lo tenemos ahí en las finanzas aquí en la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Más que todo es eso. Muchas gracias, señor presidente.

**Juan Diego Gómez:** Muchas gracias, Patri, nuestro director administrativo financiero.

**Patricia Porras:** Exacto.

**Juan Diego Gómez:** Ok.

**Patricia Porras:** El auditor.

**Juan Diego Gómez:** Si algún otro director quiere hacer uso de la palabra, si no pasariamos a puntos varios. ¿Algún director tiene algún punto vario que tratar? Yo sí tengo un tema. Nada más brevemente habíamos dado en la sesión anterior la conformación a la eh a la comisión de trabajo de las intendencias y la idea era nombrarla hoy, pero me parece que lo correcto más bien es convocar a todos los intendentes de los, del país a que podamos hacer las la comisión de trabajo. Entonces me parece que podemos votar para que la conformación sea esa y nosotros nos ponemos en contacto desde la presidencia y vicepresidencia para poder contactarlos y reunirnos a la mayor brevedad. Entonces, si están de acuerdo con esa conformación, por favor, levantemos la mano. No sé, Tamara, creo que ahí estamos aprobados ya, ¿verdad?

**Tamara Bolaños:** Sí, señor. 4, 5, 6. Estamos con nueve, don Carlos Armando no ha votado.

**Juan Diego Gómez:** Ok. Y el acuerdo firme, quienes queramos darle acuerdo firme, por favor, levantemos la mano.

**Tamara Bolaños:** 10 votos porque doña Katherine está votando en lugar de Carlos Armando.

**Juan Diego Gómez:** Ah, ok, perfecto. Entonces quedaría aprobado.

**Juan Diego Gómez:** Y al menos que alguien tenga algún punto vario, ¿no? Entonces estaríamos dando por finalizada la sesión y se cierra a las 9:48 minutos. Más bien agradecerles a todos por estar conectados y muchas gracias.

Al no haber más temas por tratar, se cierra la sesión al ser las 09:48 a.m.

JUAN DIEGO GÓMEZ GONZÁLEZ  
PRESIDENTE

KAREN PORRAS ARGUEDAS  
DIRECTORA EJECUTIVA

LICDA. TAMARA BOLAÑOS GONZÁLEZ  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO